

ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 18 de marzo de 2021 en Basell Poliolefinas Ibérica SA, ubicada en (Ctra. de Valencia), de Tarragona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la de la Dirección General de Energía y Minas del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalitat de Catalunya de fecha 18.01.2006.

La Inspección fue recibida por , Técnicos del Departamento Engineering and Maintenance Cluster AP y supervisores, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación se encontraba señalizada según la legislación vigente y tenía el acceso controlado. -----
- En la planta de había instalados 5 equipos radiactivos medidores de nivel, con placas de identificación en zonas próximas a ellos, que eran los siguientes: --

- Dos , instalados en -
, con radiactivas encapsuladas
cada una de ellas en fecha 12.04.1986. -----
- Uno , instalado en
, con una en
fecha 12.04.1986. -----
- Dos , instalados en el reactor de
; el primero de ellos con una fuente radiactiva encapsulada
en fecha 11.08.2003 y el segundo con
una fuente radiactiva encapsulada en
fecha 11.08.2003. Este último equipo estaba cerrado y fuera de uso -----
- En la planta de estaban instalados 5 equipos radiactivos para la
medida de nivel, con placas de identificación en zonas próximas a ellos, que eran los
siguientes:-----
 - Uno , instalado en el reactor de r
, con una fuente radiactiva encapsulada
en fecha 12/1990. -----
 - Uno instalado en el reactor
, con una fuente radiactiva encapsulada
en fecha 11/1990.-----
 - Uno , instalado en el reactor de referencia
, con una fuente radiactiva encapsulada d ,
en fecha 14.3.1991. -----
 - Uno de la , instalado en el reactor de
, con una fuente radiactiva encapsulada
en fecha 14.3.1991.-----
 - Uno , instalado en el reactor de
con una fuente radiactiva encapsulada
en fecha 11/1990.-----
- En la planta de polipropileno estaban instalados 8 equipos radiactivos para la
medida de nivel con 8 fuentes radiactivas encapsuladas, los cuales disponían de placas
de identificación en zonas próximas a ellos, que eran las siguientes:-----

- Dos , , instalados en el reactor , con dos fuentes de cada una en fecha 23.01.2002. -----
- Dos equipos , contenedores , instalados en el reactor de referencia , con dos fuentes de cada una en fecha 23.01.2002. -----
- Dos equipos , contenedores instalados en el reactor de , con dos fuentes cada una en fechas 26.11.2001 y 5.11.2001 respectivamente.-----
- Un equipo , contenedor instalado en el reactor , con una fuente en fecha 26.11.2001. -----
- Un equipo , contenedor instalado en el equipo industrial de , con una fuente en fecha 26.11.2001. -----
- Se adjunta como Anexo I la relación de equipos, fuentes y ubicación, de los equipos radiactivos autorizados. -----
- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de todas las fuentes radiactivas encapsuladas.-----
- De los niveles de radiación medidos en las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de trabajo, los límites de dosis legalmente establecidos. -----
- La unidad técnica de protección radiológica realiza las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y el control de los niveles de radiación. Las últimas las efectuaron en fechas 21.11.2018 y 22.05.2019. Estaban disponibles los correspondientes informes. -----
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación , calibrado el 12.02.2020 y

verificado en fecha 27.01.2021. Asimismo, también disponen del equipo detector propiedad de la IRA 11 .-----

- Estaban disponibles los certificados de calibración de los equipos de detección anteriormente mencionados, así como los registros de las verificaciones realizadas.-----
- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos de detección y medida de los niveles de radiación , actualizado en noviembre de 2019. -----
- Estaba disponible una fuente radiactiva de actividad en fecha de referencia Abril 2019, , adquirida recientemente por la IRA 2550, y usada para la verificación de los detectores. -----
- Estaba disponible el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva encapsulada de verificación. -----
- La fuente radiactiva encapsulada de verificación en fecha 1.08.2000 había sido trasladada al recinto de almacenamiento temporal de fuentes de la IRA 2550, ubicado en el patio del edificio , por considerarse un recinto más seguro. -----
- Indicaron que el suministrador tenía previsto retirar dicha fuente de la instalación en fecha 23.03.2021. -----
- En fechas 18.12.2020 y 04.06.2020 realizó las pruebas de hermeticidad de dicha fuente radiactiva encapsulada de verificación.-----
- Estaban disponibles 2 licencias de supervisor y 1 licencia de operador, todas ellas en vigor. -----
- Los dos supervisores tienen también aplicadas sus licencias a las instalaciones radiactivas (IRA-11) (IRA-2550), todas en la misma ubicación de la IRA-2368 () y que comparten el Reglamento de Funcionamiento y del Plan de Emergencia. -----
- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 3 personales para el control de los trabajadores expuestos y 19 para el control dosimétrico de las zonas de influencia radiológica de los equipos radiactivos. -----

- Tienen establecido un convenio con _____ para la realización del control dosimétrico. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Estaba disponible el último informe dosimétrico mensual correspondiente al mes de enero de 2021. -----
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos, así como los informes anuales de todas las instalaciones donde tienen aplicadas sus licencias los supervisores. -----
- El almacén autorizado en la instalación para almacenar las fuentes radiactivas encapsuladas en caso de necesidad era la dependencia _____ ubicada en la zona del de repuestos _____ (IRA 11). -----
- Estaba disponible el Reglamento de Funcionamiento (Rev. 3 de 31.10.2016) y el Plan de Emergencia (Rev. 1 de 23.12.2016) conjunto de las 3 instalaciones radiactivas IRA 11 _____), IRA 2368 (_____) e IRA 2550 (_____), todas ellas ubicadas en el mismo recinto industrial. En fecha 04.09.2018 se incorporó un anexo con los titulares y los trabajadores profesionalmente expuestos registrados en las instalaciones radiactivas. Indicaron que actualizarían dicho anexo. -----
- En fecha 30.09.2019 habían impartido el programa de formación al personal expuesto de las 3 instalaciones radiactivas que comparten ubicación en el que se revisaron distintos aspectos de las radiaciones ionizantes. Estaba disponible programa impartido y el registro de los asistentes. -----
- Estaba disponible el diario de operación.-----
- La instalación dispone de medios para la extinción de incendios. -----
- Estaban disponibles las normas específicas de actuación para casos de emergencia, incluidas en el plan general de emergencia de las plantas.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Basell Poliolefinas Ibérica SA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/24/IRA/2368/2021, realizada el 18/03/2021 en Tarragona, a la instalación radiactiva Basell Poliolefinas Ibérica SA, el/la inspector/a que la suscribe declara,

- Página 3, Párrafo 9

Se acepta el comentario y se modifica el contenido del acta; el texto queda de la forma siguiente:

La unidad técnica de protección radiológica realiza las pruebas periódicas de hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas y el control de los niveles de radiación. Las últimas las efectuaron en fechas 04.06.2020 y 18.12.2020. Estaban disponibles los correspondientes informes.

- Página 4, Párrafo 3

Se acepta el comentario.

- Página 4, Párrafo 7

Se acepta el comentario

- Página 5, Párrafo 4

Se acepta el comentario

Barcelona, 9 de abril de 2021

Firmado: